



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL

SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437

DESPACHO ORAL 002

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 005 DEL DÍA VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2016

N°	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
1	47-001-2333-002-2015-00474-00	ELECTORAL	HERNAN GABRIEL ARRIETA CRUZ	FEDERICO MARTINEZ GARCIA Y OTROS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE PIJIÑO	<a href="#">AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA</a>	19/01/2016	princ	ADONAY FERRARI PADILLA
2	47-001-2333-002-2016-00016-00	ELECTORAL	DAVID ENRIQUE RUIZ URECHE	JUAN JOSE CABALLERO MIRANDA -EDIL	<a href="#">AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE LA DEMANDA</a>	19/01/2016	princ	ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 21 DE ENERO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero', written in a cursive style.

JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario